



Tipo de Reunión	Ordinaria N°163				
Fecha	10-01-2024	Hora	15:10 – 18:00 horas	Lugar	Sala de reuniones piso 14, Edificio Ministerio del Trabajo y Previsión Social

NÓMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
Rafael Pizarro Rodríguez	Presidente Comisión - Académico
José Manuel Díaz Zavala	Representante de los trabajadores - CUT
María Amalia Del Pilar Pereira Campos	Representante de los trabajadores - CUT (s)
Erika Fernández Valladares	Representante Inst. Privadas - AAFP (S)
Constanza Bollmann Schele	Representante Inst. Privadas - AAFP
Ramón López Muñoz	Representante de los Pensionados y Pensionadas. Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile - CUPEMCHI
Cristina Tapia Poblete	Representante de los Pensionados y Pensionadas. Asociación Gremial Nacional de pensionados del Sistema Privado de Pensiones de Chile - ANACPEN (S)
Lenia Pizarro Sierra	Representante Inst. Públicas - IPS (s)
María José Becerra Moro	Secretaria Técnica CU. Jefa de la Dirección de Estudios de la Subsecretaría.
Francesca Simonetti Macaya	Secretaria Técnica CU

TABLA

Nro.	TEMA
1	Presentación del contexto de la reunión por parte de la jefa de la Dirección de Estudios
2	Presentación de problemáticas de pensionados.
2	Discusión de la temática del estudio a licitar para el año 2024
3	Temas varios
4	Firma lista de asistencia y foto de cierre

Temas que se trataron durante la reunión

- 1. Presentación del contexto de la reunión por parte de la jefa de la Dirección de Estudios.**
 - La jefa de la Dirección, María José Becerra realiza una contextualización al trabajo requerido a la Comisión sobre las Bases de licitación para el estudio 2024. Releva la importancia de gestionarlas lo antes posible, y justifica el requerimiento.
 - Realiza un llamado a que la Comisión defina si es que realizarán comentarios en conjunto a la propuesta de Reforma de Pensiones, para hacerla llegar al Congreso.
 - Destaca la necesidad de que la Comisión llegue un acuerdo sobre el formato de difusión del estudio encomendado por ellos el año 2023.
 - Se compromete al envío de la propuesta de Reforma a los Comisionados.
 - A solicitud de los Comisionados, se compromete a revisar opciones de financiamiento para que puedan desplazarse a regiones.
- 2. Presentación de problemáticas de los pensionados de la modalidad retiro programado, y la PAFE.**
 - La Comisionada representante suplente de los Pensionados y Pensionadas, perteneciente a la Asociación Gremial Nacional de pensionados del Sistema Privado de Pensiones de Chile (ANACPEN), realiza una presentación sobre dos temas que preocupan a los pensionados actuales: 1. Rentabilidades negativas de los fondos de pensiones; y 2) La PAFE, requisito para optar a la PGU.
 - Los comisionados agradecen la presentación, y concuerdan en la preocupación sobre los temas.
 - La Comisionada se compromete al envío de una minuta con la información presentada para estudiar posibles acciones de la Comisión.



- La jefa de la Dirección de Estudios comparte y concuerda en que son temas preocupantes, y se compromete a revisar posibles vías de acción frente a los temas presentados.

3. **Discusión y definición de la temática del estudio a licitar para el año 2024**

- A propósito del requerimiento de la jefa de Estudios de la Subsecretaría, sobre elaborar con prontitud las Bases de licitación del estudio 2024, los comisionados/as retoman la definición de la temática.
- Los comisionados/as presentes exponen sus puntos de vista sobre si dar continuidad o no al estudio realizado el año 2023, incorporando las regiones que no fueron abordadas en esa oportunidad.
- El presidente de la Comisión propone dar continuidad al estudio del año 2023, destacando que éste entrega una mirada territorial con una gobernanza distinta.
- Por su parte, la comisionada representante suplente de los Pensionados y Pensionadas, perteneciente a la Asociación Gremial Nacional de pensionados del Sistema Privado de Pensiones de Chile (ANACPEN), indica que es de su interés que el estudio considere algunos de los temas que ha expuesto en la reunión, y que aquejan a pensionados.
- Las representantes de la Asociación de AAFP presentes plantean realizar un estudio distinto, que ponga foco en un tema específico que aqueje directamente a los pensionados hoy, respetando la importancia de la territorialidad mencionada por el presidente de la Comisión.
- Los restantes comisionados también entregan su opinión y señalan estar de acuerdo con dar continuidad al estudio del año 2023, destacando la importancia de la territorialización.
- Se procede a realizar la votación, y por mayoría, se acuerda dar continuidad al estudio del año 2023.
- La secretaría técnica se compromete a enviarles durante el mes de enero una propuesta de Bases para el estudio.

4. **Temas varios**

- Por parte de la secretaría técnica se hace un recuento de temáticas pendientes para desarrollar por la Comisión durante el año 2024 (Informe Anual año 2023, Licitación estudio 2024, y difusión del estudio 2023, entre otros).
- Se acuerda que la próxima reunión será el miércoles 24 de enero a las 12pm, y en febrero sesionarán el jueves 1 y el miércoles 28, ambas de manera telemática, a las 15hrs.

5. **Foto de Cierre**

- Se procede a firmar el acta, y la toma de fotos de la reunión. Termina la sesión.

Como respaldo de asistencia se tienen las fotos y lista de asistencia firmada. La aprobación de esta acta se da vía correo electrónico

Acta elaborada por:	Francesca Simonetti	Fecha	30 de enero de 2024
Validada por:	Rafael Pizarro Rodríguez		